MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA N° 0103/2010

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA AD REFERENDUM Nº 11/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la sala de reuniones del departamento de la UOC sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López e/ Vicepresidente Sánchez; Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **Contratación Directa Ad Referéndum N° 11/2010 – ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA con prorroga**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- My DCEM EDWIN RAMON MARTINEZ GONZALEZ – Director de la UOC
- Tte Int DOLLY AGUILERA – Representante de la UOC

A) LA PORTAVOZ, la Tte Int DOLLY AGUILERA, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCION DE SOBRES

Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden de según se detalla mas abajo:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
DISTRIBUIDORA O & R	Juan Viltore	2.449.017
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO SA	Oscar Domínguez	1.526.787
DISTRIBUIDORA RAD	Denesis Sánchez	4.318.430

C) APERTURA DE SOBRES

Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán recepcionados y verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	Monto Ofertado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA O & R	Juan Viltore	Cotiza Lote Nº 1 Gs. 6.019.750 No Cotiza Lote Nº 2
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO SA	Oscar Domínguez	Cotiza Lote Nº 1 Gs. 3.548.850 Cotiza Lote Nº 2 Gs. 1.149.100
DISTRIBUIDORA RAD	Denesis Sánchez	Cotiza Lote Nº 1 Gs. 3.208.800 Cotiza Lote Nº 2 Gs. 982.800

OBSERVACIONES:

La empresa DISTRIBUIDORA O & R presenta constancia activa de SIPE, presenta Nota de Garantía de Mantenimiento de Oferta, la carpeta de oferta consta de 03 (tres) hojas foliadas y rubricadas.

La empresa DISTRIBUIDORA EL COLEGIO SA presenta Nota de Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Articulo 40 y articulo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051, Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en practicas que violen los derechos de los Menores , Constancia Activa del SIPE, Constancia de Poseer Cuenta Bancaria, presenta su oferta en medios magnéticos, la carpeta de oferta consta de 09 (nueve) hojas foliadas, se encuentra rubricadas.

La empresa DISTRIBUIDORA RAD presenta Nota de Garantía de Mantenimiento de Oferta, Constancia Activa del SIPE, Ultima Declaración del IVA y RENTA, Contratos Análogos, la carpeta de oferta consta de 17 (diez y siete) hojas foliadas, se encuentra rubricadas

La representante de la empresa DISTRIBUIDORA RAD deja constancia de que las empresas DISTRIBUIDORA O & R y DISTRIBUIDORA EL COLEGIO SA no presentan especificaciones ni copia de la Adenda de Prorroga y no hacen referencia al mismo.-

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en siete copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
My DCEM - Director de la UOC

DOLLY AGUILERA
Tte Int - Representante de la UOC